



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Ciudad de México, 1° de julio de 2024

Titular de la Entidad de Fiscalización Superior Local

Se hace del conocimiento que al Segundo Trimestre de 2024, el **Formato Ejercicio y Destino de Gasto Federalizado y Reintegros “NO APLICA”** para el Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México, toda vez que este Organismo no cuenta con recursos autorizados con este destino de gasto.

Atentamente


Jorge Sosa García
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

JSG/RHOC/JDM/RGO

Municipio Libre 402, Col. San Andrés Tetepilco,
Alcaldía Iztapalapa, C. P. 09440, Ciudad de México.
Tel: 2595-0000 Ext. 265.

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**

GOBIERNO CON
ACENTO SOCIAL



Gobierno de la Ciudad de México
Formato del Ejercicio y Destino de Gasto Federalizado y Reintegros
Al período: (Trimestre 2 del año 2024)

Unidad Responsable del Gasto: 10PDTE SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO				
Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		Devengado	Pagado	
NO APLICA				
Total		0.00	0.00	0.00

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad con los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2024.

Elaboró:

Raúl Humberto Ovalle Castañeda
Gerente de Finanzas

Autorizó:

Jorge Sosa García
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas